



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



14º Ord.
EXP-UNC:0053889/2015 y anexados

RESOLUCIÓN N° 433

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Contabilidad, solicitando la ampliación del llamado a concurso aprobado por Resolución HCD N° 207/2017, de fecha 29 de mayo de 2017;

Y CONSIDERANDO:

Que no se efectúan modificaciones a la nómina de Profesores Titulares y Suplentes designados que actuarán como Jurado de Concurso;

Que Secretaría de Asuntos Estudiantiles eleva la nómina de los Observadores Titulares y Suplentes en representación de los Estudiantes, conforme al artículo 11º de la Ordenanza HCD N° 323;

Que la Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria;

Que la misma cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS **RESUELVE:**

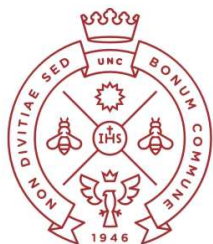
Art. 1º.- Aprobar la ampliación del llamado a concurso dispuesto en el Art. 1º de la Resolución HCD N° 207/2017, incorporando un (1) cargo de Profesor Ayudante B DS, con las especificaciones descriptas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2º.- Dejar sin efecto el Anexo de la Resolución HCD N° 207/2017.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

iv



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



14º Ord.
EXP-UNC:0053889/2015 y anexados

ANEXO

Resolución HCD N° 433

Llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

I. Área: Gubernamental

1. Orientación: Administración y Sistemas de Información Gubernamental

1.1. Asignación: Administración y Sistemas de Información Gubernamental

- Cargo: Uno (1) de Profesor Asistente (Cód. 115)
Dedicación: Simple

Ocupado interinamente por: Sandra Fabiola Menéndez

- Cargo: Dos (2) de Profesor Ayudante B (Cód. 121)
Dedicación: Simple

Ocupados interinamente por: Analía Schilman
Diego Alejandro Rodríguez De Marco

- Jurado:

Titulares: Lic. José María Las Heras
Mgter. Leila Andalle
Cr. Eduardo Carrazán

Suplentes: Cra. Josefina Liliana Veteri
Esp. Martín Ernesto Quadro
Cr. Walter Pereyra

- Observadores Alumnos:

Titular: Srta. Agustina Morales DNI. N° 39.072.267
Suplente: Srta. Paula N. Kunning Ochoa Zepesky DNI. N° 39.090.709